

13-14

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## TEORIA DE LA POLITICA

CÓDIGO 01115011

UNED

13-14

TEORIA DE LA POLITICA

CÓDIGO 01115011

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

La materia trata de familiarizar al estudiante con las últimas elaboraciones doctrinales, tanto en la perspectiva académica como en la de la acción práctica. Es decir, se distingue entre una teoría política concebida más como una guía para la acción política y los fundamentos filosóficos sobre los que se sustenta. Se sigue así un criterio inductivo. El primer cuatrimestre versa sobre la realidad política desde las distintas perspectivas teóricas. En el segundo cuatrimestre estudiamos a los autores y escuelas más representativos del pensamiento político actual..

## CONTENIDOS

### PRIMER CUATRIMESTRE

#### Temario

- Tema 1.- Los conceptos y las teorías en la política.
- Tema 2.- La naturaleza humana, el individuo y la sociedad
- Tema 3.- La política, el gobierno y el Estado.
- Tema 4.- La soberanía, la nación y el supranacionalismo.
- Tema 5.- El poder, la autoridad y la legitimidad.
- Tema 6.- El derecho, el orden y la justicia.
- Tema 7.- Los derechos, las obligaciones y la ciudadanía.
- Tema 8.- La democracia, la representación y el interés público.
- Tema 9.- La libertad, la tolerancia y la liberación.
- Tema 10. La igualdad, la justicia social y el bienestar.
- Tema 11. La propiedad, la planificación y el mercado.
- Tema 12. La tradición, el progreso y la utopía.

**Todos los temas corresponden a capítulos del libro de Andrew Heywood que se encuentra en la bibliografía básica.**

-

### SEGUNDO CUATRIMESTRE Temario

- Tema 1.- Max Weber y la política del siglo XX.
- Tema 2.- Herbert Marcuse y la escuela de Frankfurt: la tiranía de la razón instrumental.
- Tema 3.- Hannah Arendt: el republicanismo clásico y el mundo moderno.
- Tema 4.- C. B. Macpherson: individualismo posesivo y democracia liberal.
- Tema 5.- Michael Oakeshott: racionalismo y asociación civil.
- Tema 6.- Friedrich Hayek: la teoría del orden espontáneo.
- Tema 7.- Karl Popper: el racionalismo crítico y la sociedad abierta.

Tema 8.- Isaiah Berlin: monismo y pluralismo.

Tema 9.- John Rawls: justicia liberal.

Tema 10. Robert Nozick: el Estado mínimo.

Tema 11. Jürgen Habermas: ética del discurso y democracia.

Tema 12. Conclusión: ¿el fin de la historia?

**Todos los temas corresponden con capítulos del libro de Michael Lessnoff de la bibliografía básica.**

## EQUIPO DOCENTE

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788446012931

Título:LA FILOSOFÍA POLÍTICA DEL SIGLO XX

Autor/es:

Editorial:AKAL.

ISBN(13):9788498768466

Título:INTRDUCCIÓN A LA TEORÍA POLÍTICA (2010)

Autor/es:Andrew Heywood ;

Editorial:EDITORIAL TIRANT LO BLANCH

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788434418219

Título:LAS IDEAS POLÍTICAS EN EL SIGLO XXI (1ª)

Autor/es:Antón Mellón, Joan ;

Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788470903687

Título:NUEVO MANUAL DE CIENCIA POLÍTICA (1ª)

Autor/es:Klingemann, Hans-Dieter ; Goodin, Robert ;

Editorial:ISTMO

Goodin, Robert (eds.) (2001): *Nuevo manual de Ciencia Política*, Istmo, Madrid, vol. II

Kymlicka, Will (1995): *Filosofía política contemporánea*, Ariel, Barcelona.

Máiz, Ramón (Comp.), 2001, *Teorías políticas contemporáneas*, Valencia, Tirant lo blanc.

Mellón, Joan Antón (coordinador) (2002): *Las ideas políticas en el siglo XXI*, Ariel, Barcelona.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

Los exámenes serán de tipo "test". A continuación figura un ejemplo.

Las preguntas, siempre veinte, versarán exclusivamente sobre la materia contenida en los capítulos de la bibliografía. De lo que se trata es de que la asignatura se prepare teniendo en cuenta este tipo de examen en el entendimiento de que obliga no a un aprendizaje memorístico sino de comprensión.

Hay 90 minutos para contestar las preguntas.

El baremo es: cada pregunta bien contestada equivale a 0,5 puntos. Las mal contestadas restan 0,20 puntos y las que se dejan en blanco, no puntúan

### **Ejemplo de examen del primer cuatrimestre. El del segundo es similar**

- 1.- Cuando se trata a los conceptos como si tuvieran existencia concreta separada de la de los seres humanos que los usan o incluso los dominaran hablamos de: a) subjetivismo; b) fetichismo; c) expresionismo; d) conceptualismo.
- 2.- El fundamento de su sistema filosófico de Heidegger es la cuestión de a) el sujeto; b) el espacio; c) la verdad; d) el ser.
- 3.- Los que han intentado subrayar el carácter contingente de los conceptos políticos han sido los teóricos que se adscriben al a) objetivismo; b) positivismo; c) postmodernismo; d) funcionalismo.
- 4.- Para David Easton la polí-tica es una asignación de valores dotada de a) eficacia; b) racionalidad; c) autoridad; d) solidaridad.
- 5.- El concepto de "sociedad civil" de Hegel es un ámbito diferente del Estado y a) del mercado; b) de la familia; 3) de las corporaciones profesionales; d) de la iglesia.
- 6.- Para Carl Schmitt la polí-tica refleja una realidad inmutable de la existencia humana, la distinción entre a) el amigo y el enemigo; b) el bien y el mal; c) lo público y lo privado; d) lo oficial y lo real.
- 7.- El feminismo de los años de 1960 en adelante que expresó las demandas más radicales y a veces revolucionarias del creciente movimiento de liberación de las mujeres se llamó feminismo a) revolucionario; b) de la acción directa; c) de la segunda ola; d) de la desigualdad esencial.
- 8.- El argumento clásico a favor del Gobierno se encuentra en las teorías a) del equilibrio de poderes; b) del derecho divino; c) de la parlamentarización; d) del contrato social.
- 9.- Un sistema político consiste en una relación entre lo que Easton llama "insumos" y a) consumos; b) excedentes; c) beneficios; d) productos.
- 10.- En su obra *capitalismo, socialismo y democracia*, Schumpeter formula la teorí-a 1 - del elitismo democrático; 2) de la transición democrática; c) de la planificación centralizada; d) de la sucesión de formas de Estado.

11.- La clase explotada, el proletariado, es engañado por el peso de las ideas y teorías burguesas y sufre lo que Engels llamaba a) la opresión ideológica; b) exclusión política; c) la falsa conciencia; d) la competencia desleal.

12.- En la obra posterior de Foucault los "epistemes" fueron sustituidos por 1) las formaciones discursivas; 2) las verdades relativas; c) las razones discursivas; d) las genealogías.

13.- Quienes insisten en que el derecho se basa o debe basarse en un sistema moral suscriben algún tipo de teoría del 1) derecho positivo; b) derecho consuetudinario; c) derecho divino; d) derecho natural.

14.- Macpherson presenta el liberalismo temprano como una forma de individualismo 1) metodológico; b) cooperativo; c) igualitario; d) posesivo.

15.- La crítica marxista tradicional de la democracia liberal se concentra en la tensión inherente entre la democracia y 1) el capitalismo; 2) el estado; c) la dictadura; d) la anarquía.

16.- La idea del progreso es producto de la revolución científica y va de consuno con el crecimiento a) del bienestar material.- b) las libertades públicas.- c) el racionalismo.- d) el naturalismo.

17.- Las teorías de la justicia basada en derechos parten de una idea de la justicia a) sustantiva; b) procedimental; c) material; d) de clase.

18.- Owen se opone a la a) educación escolar; b) economía cooperativa; c) institución convencional del matrimonio; d) reforma parlamentaria de la industria.

19.- Para Thomas Malthus todos los intentos de mitigar la pobreza sin a) inútiles; b) innecesarios; c) insuficientes; d) absurdos.

20.- Desde el punto de vista reaccionario la historia comienza a partir de una a) catástrofe; b) edad bárbara; c) edad de oro; d) civilización inferior.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Martes de 12:00 a 20:00 h. Miércoles de 12 a 16:00 h. Despacho: 5.08 Tel.: 91 398 70 32  
Correo electrónico: rcotarelo@poli.uned.es y cotarelor@gmail.com

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.